

Señores
ACCIONISTAS DE DATOR CIA., LTDA.
Presente.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien presentar a ustedes, Señores Socios, los resultados económicos correspondientes al ejercicio fiscal comprendido entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

En el presente periodo la empresa ha tenido ventas por el valor de US\$ 412.024,39 produciendo una utilidad del ejercicio, antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta de USD\$ 73.871,37 Lo que representa un 6.6 % de incremento en ventas y 141.5% de incremento en utilidades con relación al periodo anterior. Es decir se tuvo una ligera recuperación con relación al año anterior, pero lo más importante es que crecimos en mayor proporción en las utilidades, gestado por un severo control en los gastos, un aumento en el margen de los productos importados de oriente, y los aumentos en participación de los productos de mayor margen.

La labor del 2016 nos permitió mantener la presencia en el mercado, pues hemos podido recuperar la calidad del portafolio que nos proporcionaba nuestro mas importante proveedor, lo cual tuvo un peso muy significativo en las utilidades, esto a pesar de la presencia de circunstancias adversas, como las nuevas marcas en el mercado. La casi nula demanda del epoxico que se percibió a consecuencia de las dificultades de contratación con el estado en razón de la dificultad de recuperación de la cartera.

Las perspectivas para el año 2017 se prevén con una recuperación en ventas por el crecimiento del portafolio que empezó a surtir efecto con la aparición de un nuevo proveedor, aumentando así la diversificación de productos con un mejor margen. Los gastos operacionales de la compañía siguen con el mayor control, llevándose a su nivel mas bajo posible, para que los resultados del 2017 comiencen a retomar cifras de los años 2009 y 2010 o por lo menos alejándose del punto de equilibrio, para ello tendremos que buscar proveedores adicionales y mercados diferentes.

Debo dar además un parte de, MISION CUMPLIDA, al haber dado cumplimiento a todas las obligaciones requeridas por las entidades fiscales y de control, en el campo Tributario, Laboral y Societario.

Atentamente
an
Pedro Merchán Posada
Representante Legal